

A.E.P.S.A. (Acuerdo para el Empleo y Protección Social Agraria).
 Relación nominal de candidatos preseleccionados por el Centro de Empleo de Llerena.

LOCALIDAD VALENCIA DE LAS TORRES
OFERTA DE EMPLEO : 11 – 2023 – 022757 (02 PEONES) EXPTE 06139231C01
FECHA DE INICIO : 08– ENERO– 2024

INCLUIDOS HASTA 440 = 31/07/2023

	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO*
1		GONZALEZ GONZALEZ MARIA TERESA	
2		CARRASCO GARCIA ANA ISABEL	
3		NOGUERA BARRAGAN TAMARA	
4		PINA JIMENEZ MARIA DEL MAR	
5		ROMERO GIL ANTONIO FERMIN	
6		ORTIZ.BLANCO MANUEL	

RESERVA

Llerena, 29 de diciembre de 2023
 por el Centro de Empleo



[Handwritten signature]
Fdo. Guadalupe Martín Núñez



Por la Entidad *[Handwritten signature]*
Fdo.: Pedro Escuder Haba

* Los demandantes deben ser seleccionados en el orden establecido por el Centro de Empleo. Los demandantes excedentes del número de puestos ofertados serán considerados reservas. Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido por cada demandante de empleo, utilizando los códigos de la siguiente tabla:

RESULTADOS :
 95 - No presentado. 01 - Rechazo voluntario. 03 - Admitido. 05 - Otros resultados. (Con justificante)

A.E.P.S.A. (Acuerdo para el Empleo y Protección Social Agraria).
Relación nominal de candidatos preseleccionados por el Centro de Empleo de Llerena.

LOCALIDAD : VALENCIA DE LAS TORRES
OFERTA DE EMPLEO : 11 – 2023 – 022756 (01 OFIC. 1ª) EXPTE 06139231C01
FECHA DE INICIO : 08- ENERO- 2024

OFICIALES 1ª – ALBAÑILERÍA – CON 18 MESES EXPERIENCIA

SE ENVÍAN TODOS LOS CANDIDATOS DISPONIBLES

ORDEN	D.N.I	NOMBRE	APELLIDOS	RESULTADO*
1.		VICTORIANO	PEREZ SALGUERO	
2.		SATURNINO	VICIOSO RONCERO	

Llerena , 29 de diciembre de 2023

Por el Centro de Empleo


Fdo: Guadalupe Martín Núñez

Por la Entidad


Fdo.: Pedro Escuder Haba

* Los demandantes deben ser seleccionados en el orden establecido por el Centro de Empleo. Los demandantes excedentes del número de puestos ofertados serán considerados reservas. Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido por cada demandante de empleo, utilizando los códigos de la siguiente tabla:

RESULTADOS :

95 - No presentado. 01 - Rechazo voluntario. 03 - Admitido. 05 - Otros resultados. (Con justificante)